

Las estatales valoran cambio y esperan que proyecto “incorpore algo de racionalidad” al sistema

Como “un proyecto razonable” y con “elementos valiosos” calificó el presidente del Consorcio de Universidades del Estado (Cuech), Osvaldo Corrales, el plan de La Moneda.

El también rector de la Universidad de Valparaíso precisó que aún no se conoce el detalle de la iniciativa, pero que en términos generales cumple con los requisitos planteados de progresividad y la responsabilidad fiscal. Y valoró que el FES deje fuera de la ecuación a la banca.

A juicio de Corrales, el

■ **Presidente del Cuech llamó a una discusión con los mejores argumentos, intentando y dejándose persuadir.**

resultado final del debate parlamentario debiera ser un sistema de financiamiento de la educación superior que concilie el alivio para las familias y la capacidad de las instituciones para

desarrollarse. “El llamado que haría –dijo– es a esperar el proyecto y discutirlo entregando los mejores argumentos, intentando persuadir y dejándose persuadir”.

En su opinión, la discusión de un proyecto de este tipo es “una oportunidad para incorporar regulaciones que aporten más racionalidad al sistema, porque nos parece que es necesario incorporar algo de racionalidad”.

En ese sentido, expresó que “si se va a disponer de recursos fiscales para financiar a estudiantes que cursan sus



Osvaldo Corrales,
presidente del
Consorcio de
Universidades del
Estado.

esas instituciones debieran estar afectas a la Ley de Transparencia”.

Agregó que “sería necesario que hubiesen algunas normas en términos de crecimiento de matrícula que hoy afecta a las universidades estatales y a las con gratuidad, pero no a ese subsistema privado no regulado”. Así, “el que el proyecto contenga elementos que tiendan a restringir o a dotar de cierta lógica el crecimiento de la matrícula, permitirá equilibrar un poco ese riesgo que estábamos viendo de que el sistema se volviese inviable”.

carreras en instituciones de carácter privado, es necesario que existan regulaciones que permitan garantizar que esos recursos se utilizan para dicho fin”. Acotó: “Hemos

visto en el caso de la Universidad San Sebastián que hay un subsistema universitario que no está regulado y que recibe cuantiosos recursos públicos. Como mínimo,